¿UNA SALIDA AL MAR PARA EL CESAR?

Por Lácides Martínez Ávila

"Ciudades y tierras muy mediterráneas y apartadas del mar, sienten a veces grandes daños de terremotos".
P. José de Acosta

La mediterraneidad constituye una desventaja para cualquier nación, porque limita, de algún modo, sus posibilidades económicas, turísticas y culturales. El hecho es claro cuando se trata de un país. De ahí que naciones como Bolivia estén reclamando una salida al mar. Pero cuando el afectado es el territorio de un departamento o provincia, dicha desventaja no resulta muy considerable o, al menos, muy visible. Sin embargo, cuando la unidad territorial que padece la limitación es un departamento como el Cesar, que actualmente se halla sumido en una de las peores crisis económicas por que pueda atravesar región alguna, tenemos entonces que una salida al mar no le vendría mal, en absoluto, como quiera que esta circunstancia podría significarle, de cualquier manera, una fuente de divisas.

El Cesar es un departamento que ha dependido siempre del algodón y la ganadería, fundamentalmente. Como se sabe, estos dos renglones han sido de los más afectados dentro de la crisis económica que, a nivel general, ha venido azotando al país en los últimos tiempos. Por eso, ese departamento está sufriendo, más que cualquier otro, los estragos consiguientes. Planteamos, entonces, aquí la conveniencia para el Cesar de que se le conceda una salida al mar, entre otras razones, porque ese departamento forma parte de un todo que es la Costa Atlántica, y resulta paradójico que, siendo un departamento costeño, no posea costa.

Hasta qué punto sería factible la concreción de esta idea, correspondería determinarlo a los entendidos en la materia (cartógrafos, geógrafos políticos, topógrafos, etc.). Pero nos atrevemos a pensar que, con la colaboración de los departamentos del Magdalena y la Guajira, especialmente de éste último, se podría llevar a cabo semejante propósito. Para ello, habría que concederle al Cesar una franja de terreno que, bordeando la Sierra de Santa Marta por la parte oriental y tomando los ríos Palomino y Dibulla como límites naturales por el Oeste y el Este respectivamente, llegue hasta el mar Caribe a través de la zona comprendida entre las poblaciones de Dibulla y Palomino, quedando, de esta manera, situados en la jurisdicción del Cesar los cerros de Cuba y Bistautama y la sierra Agua Fría, así como el poblado de La Cueva, entre otros lugares. Esta franja territorial sería más o menos parecida a la que posee Antioquia hacia el Golfo de Urabá.

Faltaría, de ser esto posible, que algún parlamentario cesarense tomase cartas en el asunto y presentase se al Congreso de la República un proyecto de ley en tal sentido, invocando, para ello, la tan pregonada integración costeña y la tradicional fraternidad guajiro-cesarense.

Si esta idea llegara a realizarse algún día, contarían entonces los compositores vallenatos con otra importante fuente de inspiración de carácter universal: el mar; y no sería extraño escuchar con frecuencia canciones vallenatas con temática similar a la de aquellos versos del poeta Jorge Rojas que rezan:

“Aunque sin conocerlo,
lo vi tanto,
que a cada trecho de la vida ansío
volver al mar
los ojos asombrados,
contar sus dones,
referir sus gracias,
pisar su arena con mis pies
descalzos”.

El Cesar es, sin duda, la síntesis geográfica representativa de Colombia, pues en él se da un caso único en el país, y es el de presentar todos los climas y suelos posibles, desde las tierras del llano hasta las nieves perpetuas de la Sierra Nevada, pasando por las templadas vertientes de zonas cafeteras y extensas selvas y lagunas. Sólo le falta una cosa: tener costa, que Colombia sí tiene, y en abundancia.

(Publicado en Diario del Caribe, Barranquilla, 5 de junio de 1983)